

Continúa el avance en todos los frentes

La Prensa francesa considera que el armisticio es imposible en las actuales circunstancias

SERVICIO HAVAS

PARIS, 8. — Oficial: En el frente del Suippe llegamos a las inmediaciones de Condé, penetramos en Isles-sur-Suippe y nos apoderamos de Bazancourt.—HAVAS.

PARIS, 7.—Oficial. Los franceses tomaron Saint-Masmes. Los serbios ocuparon Debera, sobre el río Drina Negro en Albania.—HAVAS.

PARIS, 7.—La división naval francesa de Siria entro esta mañana en Beirut. El entusiasmo de la población es indescriptible.—HAVAS.

PARIS, 7. — Los aliados obligaron a capitular a la undécima división búlgara. Un general de división y dos de brigada capitularon, así como otras tropas con su material. — HAVAS.

PARIS, 7. — Comunican de Berna que los círculos diplomáticos se muestran en extremo reservados y agudizan informes antes de emitir opinión sobre la importancia y sinceridad de la iniciativa de los Centrales.

El "Stuttgarter News Tageblatt" declara que el pasado día por Alemania se dio con la opinión y el consentimiento del alto mando, y añade: "Estamos resueltos a hacer muy grandes sacrificios, ..."

PARIS, 7. — El jefe de la policía alemana en Varsovia fué asesinado a tiros de revolver en la calle. Los culpables huyeron. — HAVAS.

PARIS, 7. — Informan de Roma que Giolitti llegó para tomar parte en los trabajos parlamentarios. Está convencido de que es preciso resistir y pelear hasta la victoria final y completa. — HAVAS.

PARIS, 7. — El Consejo nacional extraordinario del partido socialista se reunió esta mañana en sesión de apertura, presidido por Marcel Cachin. Asistieron 200 delegados.

El Consejo acordó por unanimidad dirigir a Wilson un manifiesto acerca de la proposición de los Imperios centrales y Turquía, en que declara que mira con regocijo el nuevo resultado del esfuerzo continuo y de los sacrificios hechos por los soldados admirables de las democracias aliadas, en el cual ve también un síntoma precur-

holandesa contra la Guerra llegó a Berlín, convocado por el Gobierno alemán. — HAVAS.

PARIS, 7. — Comunican de Roma que Austria insistió de nuevo últimamente ante el Vaticano para que éste diera pasos en el sentido de la paz. La diplomacia pontificia se negó rotundamente. — HAVAS.

PARIS, 7. — Dienen de Zurich que los diarios de Berlín, refiriéndose al desastre que reina en las bolsas de Alemania, dicen que en vano se buscaría en el pasado el ejemplo de catástrofes semejantes. — HAVAS.

PARIS, 7. — El jefe de la policía alemana en Varsovia fué asesinado a tiros de revolver en la calle. Los culpables huyeron. — HAVAS.

PARIS, 7. — Informan de Roma que Giolitti llegó para tomar parte en los trabajos parlamentarios. Está convencido de que es preciso resistir y pelear hasta la victoria final y completa. — HAVAS.

PARIS, 7. — El Consejo nacional extraordinario del partido socialista se reunió esta mañana en sesión de apertura, presidido por Marcel Cachin. Asistieron 200 delegados.

El Consejo acordó por unanimidad dirigir a Wilson un manifiesto acerca de la proposición de los Imperios centrales y Turquía, en que declara que mira con regocijo el nuevo resultado del esfuerzo continuo y de los sacrificios hechos por los soldados admirables de las democracias aliadas, en el cual ve también un síntoma precur-

PARIS, 7. — Dienen de Zurich que los diarios de Berlín, refiriéndose al desastre que reina en las bolsas de Alemania, dicen que en vano se buscaría en el pasado el ejemplo de catástrofes semejantes. — HAVAS.

PARIS, 7. — El jefe de la policía alemana en Varsovia fué asesinado a tiros de revolver en la calle. Los culpables huyeron. — HAVAS.

PARIS, 7. — Informan de Roma que Giolitti llegó para tomar parte en los trabajos parlamentarios. Está convencido de que es preciso resistir y pelear hasta la victoria final y completa. — HAVAS.

PARIS, 7. — El Consejo nacional extraordinario del partido socialista se reunió esta mañana en sesión de apertura, presidido por Marcel Cachin. Asistieron 200 delegados.

El Consejo acordó por unanimidad dirigir a Wilson un manifiesto acerca de la proposición de los Imperios centrales y Turquía, en que declara que mira con regocijo el nuevo resultado del esfuerzo continuo y de los sacrificios hechos por los soldados admirables de las democracias aliadas, en el cual ve también un síntoma precur-

PARIS, 7. — Dienen de Zurich que los diarios de Berlín, refiriéndose al desastre que reina en las bolsas de Alemania, dicen que en vano se buscaría en el pasado el ejemplo de catástrofes semejantes. — HAVAS.

PARIS, 7. — El jefe de la policía alemana en Varsovia fué asesinado a tiros de revolver en la calle. Los culpables huyeron. — HAVAS.

PARIS, 7. — Informan de Roma que Giolitti llegó para tomar parte en los trabajos parlamentarios. Está convencido de que es preciso resistir y pelear hasta la victoria final y completa. — HAVAS.

PARIS, 7. — El Consejo nacional extraordinario del partido socialista se reunió esta mañana en sesión de apertura, presidido por Marcel Cachin. Asistieron 200 delegados.

El Consejo acordó por unanimidad dirigir a Wilson un manifiesto acerca de la proposición de los Imperios centrales y Turquía, en que declara que mira con regocijo el nuevo resultado del esfuerzo continuo y de los sacrificios hechos por los soldados admirables de las democracias aliadas, en el cual ve también un síntoma precur-

PARIS, 7. — Dienen de Zurich que los diarios de Berlín, refiriéndose al desastre que reina en las bolsas de Alemania, dicen que en vano se buscaría en el pasado el ejemplo de catástrofes semejantes. — HAVAS.

PARIS, 7. — El jefe de la policía alemana en Varsovia fué asesinado a tiros de revolver en la calle. Los culpables huyeron. — HAVAS.

PARIS, 7. — Informan de Roma que Giolitti llegó para tomar parte en los trabajos parlamentarios. Está convencido de que es preciso resistir y pelear hasta la victoria final y completa. — HAVAS.

PARIS, 7. — El Consejo nacional extraordinario del partido socialista se reunió esta mañana en sesión de apertura, presidido por Marcel Cachin. Asistieron 200 delegados.

GESTIONES PARA QUE EL RESTO DE LA EMISION DE ESTAMPILLAS DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE CIRCULE EL PROXIMO 12 DE OCTUBRE

El Fiscal i otros miembros del Consejo Supremo de la Cruz Roja Costarricense hacen actualmente, ante el Poder Judicial, gestiones para que el resto de la emisión de 10,000 estampillas que hizo el mencionado centro...

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

En momentos de terminar esta nota se nos anuncia que las gestiones hechas ante el Ministerio respectivo han sido recibidas con simpatía por tratarse de una prestigiosa institución y de una obra social muy meritoria.

De manera que puede decirse que es un hecho que se autorizará la circulación solicitada por el Consejo de la Cruz Roja Costarricense.

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

En momentos de terminar esta nota se nos anuncia que las gestiones hechas ante el Ministerio respectivo han sido recibidas con simpatía por tratarse de una prestigiosa institución y de una obra social muy meritoria.

De manera que puede decirse que es un hecho que se autorizará la circulación solicitada por el Consejo de la Cruz Roja Costarricense.

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

En momentos de terminar esta nota se nos anuncia que las gestiones hechas ante el Ministerio respectivo han sido recibidas con simpatía por tratarse de una prestigiosa institución y de una obra social muy meritoria.

De manera que puede decirse que es un hecho que se autorizará la circulación solicitada por el Consejo de la Cruz Roja Costarricense.

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

En momentos de terminar esta nota se nos anuncia que las gestiones hechas ante el Ministerio respectivo han sido recibidas con simpatía por tratarse de una prestigiosa institución y de una obra social muy meritoria.

De manera que puede decirse que es un hecho que se autorizará la circulación solicitada por el Consejo de la Cruz Roja Costarricense.

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

En momentos de terminar esta nota se nos anuncia que las gestiones hechas ante el Ministerio respectivo han sido recibidas con simpatía por tratarse de una prestigiosa institución y de una obra social muy meritoria.

De manera que puede decirse que es un hecho que se autorizará la circulación solicitada por el Consejo de la Cruz Roja Costarricense.

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

En momentos de terminar esta nota se nos anuncia que las gestiones hechas ante el Ministerio respectivo han sido recibidas con simpatía por tratarse de una prestigiosa institución y de una obra social muy meritoria.

De manera que puede decirse que es un hecho que se autorizará la circulación solicitada por el Consejo de la Cruz Roja Costarricense.

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

En momentos de terminar esta nota se nos anuncia que las gestiones hechas ante el Ministerio respectivo han sido recibidas con simpatía por tratarse de una prestigiosa institución y de una obra social muy meritoria.

LA PRENSA DE LONDRES SE MOFA DE LA PROPOSICION DE PAZ

EL AVANCE BRITANICO AL NORTE DE SAINT-QUENTIN EL CRIMINAL INCENDIO DE DOUAI

SERVICIO REUTER

LONDRES, 7. — La prensa de Londres se mofa unánimemente de las proyecciones pacifistas hechas por el Canciller alemán. Dice que el Canciller se ha inspirado en la convicción de que se aproxima la derrota. Ridiculiza la pretensión de que el nuevo Gobierno implica la democratización de Alemania, demostrando que el Kaiser, en una proclama que dirigió al ejército todavía recalcaba su autoridad. La prensa declara que nada sino la rendición incondicional podrá poner fin a la guerra, eliminando el peligro de Fostand. De esta manera podría vislumbrarse la paz. Todos continúan en que Alemania debe devolver todas las propiedades robadas.

Los británicos capturaron las aldeas de Baurevoir y Monturelain el sábado en la tarde, después de ruda lucha. Los alemanes traen reservas y avanzan y se esfuerzan por recuperar estas aldeas. Los británicos por el norte de Baurevoir capturaron Aubencheu-aux-Bois y mejoraron sus posiciones cercanas. Por el norte del Scarpe ocuparon Fresnoy y durante las operaciones del sábado hicieron 1,000 prisioneros por el norte de Saint-Quentin.

El Corresponsal Especial de la Reuter que acompaña al ejército inglés describe el prematado incendio de Douai. Dice que esta ruda destrucción causó intenso furor entre las tropas.

El Corresponsal de la Reuter entrevistó a Maurice de Bunsen, quien se expresó enoñásticamente de la magnífica recepción que se dió a la Comisión británica en Sur América, lo cual significa que todas las Repúblicas suramericanas simpatizan con los Aliados. Agregó que ciertas Repúblicas suramericanas necesitan facilidades bancarias y que seguramente los británicos están en condiciones de darlas, porque el comercio británico participará de los resultados benéficos de tal medida. — REUTER.

LONDRES, 6.—En el frente británico se han continuado haciendo operaciones menores. Por el norte de Saint-Quentin el día viernes se avanzó la línea al sur de Baurevoir, por el norte de Gisy y Le Catelot, haciendo 1,800 prisioneros y aye algunos más. Los alemanes se están retirando de la altura llamada Meseta de La Terriere que los británicos capturaron en el ángulo formado por Scaldart entre Le Catelot y Crevecoeur, punto donde los británicos se encuentran ahora al oeste del canal.

El día viernes los aeroplanos arrojaron 21 toneladas de bombas. La noche del 25 y antecede los aeroplanos atacaron efectivamente los empalmes ferroviarios cercanos al frente de batalla alemán. Fueron destruidos 14 aeroplanos enemigos y fueron derribados 6, perteneciendo 8 los británicos.

En Palestina ya ha cambiado la situación general. La caballería británica por el norte y accidente de Damasco está impidiendo el territorio de cereales y ha tomado más de 15,000 prisioneros hechos por los británicos y los árabes desde el día 19 de agosto, se encuentran varios comandantes turcos y 3,200 autógramanos.

Un mensaje especial de la Reuter, fechado el 28 de septiembre, dice que los aeroplanos alemanes bombardearon nuestras tropas por el sur del lago Hule, siendo la primera vez que se presentan desde que se iniciaron las presentes operaciones. Parece que llegaron de la escuela de aviación situada al norte de Damasco.—REUTER.

TAMBIEN EL OBISPO SAVADOREÑO DUEÑAS L. ARGUMEDO HA IDO A HONDURAS

Hace pocos días anunciamos el viaje de Monseñor Claudio Volio, Obispo de Santa Rosa de Copán. En efecto, tomó el vapor PERU rumbo al puerto de Amapala, para trasladarse de ahí a Tegucigalpa, capital de Honduras.

Ahora nos llama la atención la coincidencia que el Salvador Monseñor Dr. Juan Antonio Dueñas y Argumedo, Obispo de San Miguel en aquella República, haya salido rumbo a Tegucigalpa.

Hace algunos días, según la prensa salvadoreña, se anunció la enfermedad de Monseñor Martínez y Cañales, antiguo Obispo de Honduras.

Así pues, el viaje de los dos dignísimos Obispos Volio y Dueñas es altamente significativo. O se relaciona con la investidura de Monseñor Volio en Dicesis de Santa Rosa de Copán, o se relaciona con la enfermedad del Obispo Martínez y Cañales, quien está a una edad muy avanzada.

Trataremos de obtener nuevos informes de la prensa o de nuestros Corresponsales en El Salvador y Honduras.

LOS CINCO HIMNOS DE CENTRO AMERICA RESONARON EL 15 DE SEPTIEMBRE EN COLON

Nota muy simpática, en este momento de expectación mundial, es la que acaba de dar el Consejo Municipal de la ciudad de Colon en la joven República de Panamá, en honor de Centro-América.

Hoyendo la prensa panameña que por el último correo llegó a nuestra mesa de redacción vimos que en forma sencilla, pero espontánea, se ha rendido en el aniversario de nuestra Independencia nacional, un homenaje a nuestras Repúblicas.

El homenaje, ha consistido en haber resonado los Himnos de las Repúblicas de Centro-América en el concierto público del día 15 de septiembre.

Hoy el texto del despacho dirigido de Colon a la prensa de Panamá, comunicando la resolución del homenaje:

"El señor Maximino Walker H. Presidente del Consejo Municipal, se ha dirigido al señor Director de la Banda a fin de que el domingo sean ejecutados en el Parque Público los Cinco Himnos de las Repúblicas Centroamericanas q' celebran su aniversario político el domingo quince del presente mes y a la vez ha ofrecido a los respectivos Gobiernos de Guatemala, Costa Rica, Honduras, San Salvador y Nicaragua, manifestándoles su más viva felicitación en ese día, y diciéndoles que la retirada del día quince será dedicada a las Repúblicas que ellos representan"

Al dar noticia de tal manifestación, grata para todos los centroamericanos, por lo que respecta a Costa Rica, por las presentes líneas, LA INFORMACION testimonia el más sincero y franco agradecimiento.

El Consejo de la Cruz Roja ha acordado expedir una regular cantidad de estampillas, alrededor de 6,000 lo que demuestra que el destino que se dará al producto de tales estampillas, q' no será otro que para la campaña para combatir la tuberculosis.

Las fuerzas británicas entraron en la ciudad de Lille de donde salieron precipitadamente los alemanes

Entre veinte o tres horas no puede haber discusión, dice la prensa francesa

SERVICIO ORDINARIO

PANAMA, 7.—El nuevo Canciller del Imperio alemán recibió la idea que le inspiramos nosotros, abriendo así las puertas a una paz rápida, honrosa y justa.

La prensa de París, comentando la nota del Príncipe Maximiliano de Baden y las propuestas de Austria, dice que estas tentativas encierran un grave peligro; que no debemos dejarnos engañar por las falsas apariencias de una fe que no existe. Los alemanes proponen que se acepte la disensión para el arreglo de una paz de acuerdo con lo expuesto por Wilson, pero debe tenerse en cuenta que entre vencedores y vencidos no puede haber disensión.

PANAMA, 7.—Despachos de la Prensa Asociada profesantes de los Cuartel Generales británicos, franceses y norteamericanos, informan que los alemanes están prendiendo fuego a los muelles y diques y llevándose los cañones y materiales de defensa de la costa belga cerca de Bruselas. También se informa que destruyeron los almacenes y cuarteles de Moerkkerke. Se están retirando de Zeebrugge con el fin de hacer todos los preparativos para una retirada general de la costa belga.

Las fuerzas británicas ya alcanzaron la ciudad de Lille, de donde han salido precipitadamente los alemanes.

Los franceses se han lanzado más allá de Remaucourt hacia el noroeste de Saint-Quentin.

El día se ha caracterizado por las grandes ventajas obtenidas por los Aliados en el frente belga y en los sectores de Cambrai y Saint-Quentin.

Del Cuartel General francés comunican que además de la toma de la fortaleza de Brumont, situada hacia el noroeste de Reims, han sido capturadas las alturas de Foton, el monte Cornillet, el monte Autscasque y el Montblanc. La línea general de Berthelet corre de Graiville a Cornay y Reims.

Del Cuartel General norteamericano informan que el General Gouraud, en una orden que expidió, manifestó que gracias a los persistentes esfuerzos de los norteamericanos y franceses, los alemanes han cedido terreno en todo el frente Reims-Argona.

NEW YORK, 7.—Se osogó el Día de Francia para lanzar el 4º empréstito.

PROGRAMA De la retirada que dará la Banda Militar, esta noche a las 8 en el PARQUE CENTRAL

1º.—Parada.—Marcha.—Peres. 2º.—La Muda de Portiel.—Obertura.—Auber. 3º.—La Carla de Manon.—Intermezzo.—Gillel. 4º.—Caballería Rusticana.—Fantasía.—Mascagni. 5º.—El terciopelo de la rosa.—Vals.—Barnard.

EL DIRECTOR Alfredo Morales F

HINDENBURG HA RENUNCIADO PORQUE CREE IMPOSIBLE EVITAR LA VICTORIA DE LOS ALIADOS

(AEROGRAMAS) RECIBIDOS EN SAN JOSE

PARIS, 7. — Oficial. — Los norteamericanos capturaron St. Etienne en el frente de Champaña.

PARTE OFICIAL NORTEAMERICANO, 7. — El domingo llevamos a cabo un pequeño avance. Hoy avanzamos entre el Mosa y el bosque de Esangons, en donde hemos encontrado energética resistencia llevada a efecto con ametralladoras y artillería, la cual zambulló en todos los frentes.

LONDRES, 7. — De Amsterdam comunican que Hindenburg ha presentado su renuncia, después de una acalorada conferencia con el Kaiser, en la que le manifestó que era imposible detener la victoria de los Aliados.

PARTE OFICIAL SERBIO, 7.—Después de la captura de Vranjeja la vanguardia continúa avanzando y se persigue tenazmente al enemigo, al cual hemos capturado 1,500 prisioneros, entre ellos un Comandante de regimiento austriaco y 12 cañones de grueso calibre.

PARTE OFICIAL FRANCES, 7. — Los franco-serbios han ocupado Bubra.

PANAMA, 7. — Una alta personalidad del gobierno de la Zona del Canal de Panamá refiriéndose a las propuestas de paz hechas por las Potencias Centrales, cree que una paz hecha en la forma propuesta será perfectamente ineficaz, pues no sólo no está de acuerdo con las aspiraciones del pueblo norteamericano, que ya se ha impuesto grandes sacrificios y cambiado toda su organización interior para obtener un éxito cabal y completo, sino que no se conforma con lo ya tantas veces manifestado por el Presidente Wilson y los hombres más conspicuos que es el reflejo del sentimiento popular, — o sea que la paz no debe lograrse, si no es con una victoria completa y una absoluta capitulación, y sobre todo, que la paz no debe tratarse con gobiernos autocráticos irresponsables para quienes los tratados internacionales no tienen otro valor que el de un simple "papelucho". Por el contrario, los arreglos de paz deben garantizar al mundo la estabilidad, buena fe y respeto y deberán ser aceptables como prenda de una felicidad y era de progreso; debe firmarse con gobiernos representativos, contando para ello con la voluntad real de los pueblos que pacten. Los actuales gobiernos de los Poderes Centrales no reúnen esas condiciones expresadas por el Presidente Wilson, aceptadas por las naciones aliadas al mundo entero. La paz tal como la proponen los alemanes no es sino un entrecero en ese gran drama sangriento, cuya repetición habrá de evitarse a todo trance.

PANAMA, 7. — La Prensa Asociada anuncia que el socialista David ha sido nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania. El "Breslauer" dice que el tratado de Brest-Litovsk ha sido declarado nulo por los rusos. El Rey Boris ha decretado al desmovilización de las fuerzas búlgaras. De New Jersey comunican que ha habido una fuerte explosión en una de las grandes fábricas de cargar granadas, causando la muerte de cerca de 50 personas y 150 heridos.

NO SON REVOCABLES LOS ACUERDOS DE LA CORTE PLENA

Esta pregunta nos la sugiere el acuerdo No. XIV, dictado por la Corte Plena en la sesión celebrada el 9 de Septiembre último, en que declara sin lugar la revocatoria pedida, de otro acuerdo anterior, en que se suspende por un mes, en el ejercicio de sus funciones a un Procurador Judicial de provincias, por estimar el alto Tribunal de Justicia que no existe ningún recurso contra sus resoluciones sobre esta clase de asuntos. Es decir que no se considera capacidad, para revertir sus acuerdos, aun en el supuesto de que ellos fueran contrarios a la Constitución o las leyes de la República, o causen perjuicios a terceros por injustos o reñidos con la verdad de los hechos.

Buscando en los precedentes sentados por el mismo Tribunal acerca de este punto encontramos que por acuerdo de 17 de Noviembre de 1902, se dispuso restablecer la práctica antigua de publicar las minutas de las resoluciones judiciales; y que por otro acuerdo de 21 de Marzo de 1904 — esto es, dos años cuatro meses más tarde, se suspenden los efectos de aquel. Lo que quiere decir que no porque una ley, expresamente lo estatuya, deben suspenderse inamovibles, los acuerdos o resoluciones dictados en Corte Plena, pues en toda caso, cabe aplicar a la especie, los principios generales de derecho procesal en materia de recursos.

Por otra parte, llamada como está la Corte a resolver en única instancia sobre informaciones levantadas para investigar quejas o hechos que pueden determinar la suspensión de un funcionario o la revocación del nombramiento de un subalterno suyo, natural y justo es, que el interesado tenga el derecho de señalar las incorrecciones legales o de otro orden que adolezca tal resolución que le afecta, ya que el Tribunal no tiene el don de la infalibilidad, ni es humano que perduren el error o la injusticia, a título de falta de ley que rija, el caso, y a mayor abundamiento cuando el art. 50, de la Ley Orgánica de Tribunales, dispone que en defecto de leyes aplicables al negocio sometido a la decisión de los Jueces, éstos fallen aplicando las reglas generales de derecho.

No estamos, pues, con la tesis de la Corte.

ALEX

SISTICERCOS Y TRIQUINAS

Tratándose de parasitología patológica — con alguna frecuencia me he impuesto que a la sisticercosis se le llama vulgarmente "frutilla" — se ha dado en confundir con la triquinosis, aun cuando este parásito en su estado quístico muscular apenas sea visible al ojo desnudo y se trate nada menos que de seres diferenciados zoológicamente en, cisticoides los primeros y nematoides los segundos.

Por ser una cosa tan elemental — la equivocación resulta sencillamente pueril.

La sisticercosis o frutilla de los cerdos, es caracterizada por la presencia de sisticercos que aparecen enquistados en los tejidos conjuntivos, intramusculares en bolsitas cilíndricas cristalinas como gotas grandes de agua, que son las vesículas del sisticercocelulo (cisticercos celulosos), y que en el hombre por ingestión dan origen a la formación de la tenia solium, como hucésped intestinal.

La triquina es otra cosa — un nematodo marítimo cercano del tricocefalo, y por consiguiente perteneciente a la familia de los tricocefalidos. Se presenta, no en forma de vesículas transparentes como grandes gotas de agua sino en tres estados o fases fisiológicas: la hemibrionaria, el muscular y el intestinal; necesitando del microscopio para ver el parásito en cualquiera de sus períodos, con un aumento de 80 a 150 diámetros.

Las vesículas celulosas o frutilla, son como del tamaño de un grano de café — se ven con los ojos y se cogen con la mano, de donde resulta que para confundir o dejar que confundan estos dos gérmenes parasitarios; se necesita no haberlos visto nunca o no saber.

Por otro lado — si para términos de diferenciación acudimos a su evolución fisiológica — vemos como he dicho — que el sisticercocelulo o frutilla evoluciona morfológicamente en una cinta plana que alcanza hasta ocho metros de longitud y que da origen a la formación de la referida tenia solium en la especie humana — asunto científico casi ya vulgar mientras que el hemibrionario o triquina no evoluciona transformándose, sino que en su período intestinal, pasa al estado adulto solamente — si del hombre se trata.

En suma: la sisticercosis o frutilla es una cosa y la triquinosis o triquina es otra.

Por hay me dicen que algunos viejos sisticercos en donde toca triquina — y lo malo es — que siendo este último nematodo cercano del tricocefalo; un día de tantos van y me bautizan triquinas con el nombre de quinostomas.

A. RIVERA G.

LA RURAL Y LOS JUEGOS

señor Ministro de Gobernación con algunas autoridades de Policía.

Más tarde supimos que en esas conferencias tratóse de la campaña moralizadora iniciada por aquel funcionario.

Sigue empeñado el señor Mouge en llevar a efecto, en todas sus partes, las disposiciones adoptadas.

El ha tenido quejas de que aún existe deficiencias en el particular, por lo que ha considerado conveniente que la Rural participe también en la persecución del juego.

Tenemos entendido que prestigiosos elementos de determinado centro social de esta capital, cuyos miembros son respetuosos a la ley, hubieron de privarse de los juegos de cartas en el mismo instante en que el señor Ministro declaró que eran prohibidos y que no debían ser tolerados, no obstante que dichos juegos son permitidos en otros centros y clubs de la misma naturaleza, por lo que aquellos señores se muestran molestos y resentidos, pues, como ellos dicen, las leyes deben ser aplicadas por parejo.

Ya que a la policía se ha sido prácticamente imposible combatir el juego en esos clubs y centros sociales, se ve ahora si la Rural consigue ese objeto en acatamiento a la ley y en beneficio de la moral pública.

Se tiene también en miras procurar, en primer término, a los Presidentes de esos Clubs y Centros donde la Ley se infrinjan, como responsables de la infracción.

COMUNICACION COMERCIAL

De Puerto Limón hemos tenido el gusto de recibir la comunicación que más abajo reproducimos y por la cual se nos participa la venta que los señores Bredy Brothers han hecho de su establecimiento comercial a los señores Bredy Company, continuando los primeros sus negocios en la oficina de New York, 47 Broadway.

La comunicación en referencia dice:

Puerto Limón, C. R. 12 de Septiembre de 1918.

Señor Director DE LA INFORMACION. San José.

Muy señor mío:

Tenemos el gusto de participar a Ud. que en esta fecha hemos vendido nuestro establecimiento de comercio conocido con el nombre de Bredy Brothers a los señores Bredy Company de esta plaza.

En consecuencia nos complacemos en comunicarle que estamos en condiciones de dar toda nuestra atención a nuestra casa de Nueva York en 47 Broadway en donde recibiremos y ejecutaremos todas las órdenes que Ud. se digna encomendarnos.

De Ud. Muy Atto. S. S. BREDY BROS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizaso del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Julia viuda de Peralta y sus hijos Enrique, Humberto y Victor Manuel, dan por este medio las gracias a todas las personas que tan bondadosamente los acompañaron durante la enfermedad y muerte de su querido esposo y padre

ENRIQUE PERALTA

lo mismo que a las que en diferentes formas les han manifestado su pesar.

Grecia, Octubre 9 de 1918.

LAMENTABLE SUCESO UNA ANCIANA DEMENTE MUERE A CONSECUENCIA DE FUERTES QUEMADURAS

Hace dos días ocurrió en las inmediaciones de la Sabana un suceso lamentable, que trajo por consecuencia la muerte de una anciana demente.

A esa mujer se la veía todos los días vagar por las calles de la capital y de vez en cuando los muchachos se entretenían en molestarla despiadadamente.

No se supo jamás de dónde era y cómo se llamaba, pues no hablaba con nadie, y lo único que hacía era vagar por las calles, alimentándose con las limosnas que algunas personas le daban.

Hace dos días, como decimos, se dirigió a la Sabana, de donde pasó a la finca de los señores Sáenz, llegando a la casa de la hacienda.

Poco después de haber entrado, pidió a uno de los propietarios de la finca una caja de fósforos con el fin de encender un puro que alguien le había regalado.

Se dirigió a otro cuarto de la casa, y allí se sentó en un banco para encender el puro y fumarlo.

Hacia mucho rato que se encontraba allí, cuando los señores Sáenz y el peón Pluro Hernández, oyeron espantosos gritos de dolor que salían de aquel cuarto.

Alarmados, acudieron al instante y el cuadro que se ofreció a su vista fué espantoso. La mujer se encontraba envuelta en llamas y todas sus vestiduras ardían rápidamente.

Hicieron lo que a su alcance estuvo por librarla del fuego, envolviéndola en una frazada, pero aquella infeliz anciana había sufrido ya tan fuertes quemaduras, que causaba horror mirar el cuerpo. Toda estaba quemada, hasta el poco cabello que tenía en su cabeza; la carne de su cuerpo estaba achicharrada.

Los dolores agudos que sentía la hacían gritar fuertemente y revolcarse por el suelo.

En vista de la gravedad de lo ocurrido, los señores Sáenz pidieron la ambulancia para conducir al hospital.

Es de advertir, que aquellos señores tuvieron especial empeño en que se atendiera lo mejor posible a la anciana.

Inmediatamente después de haber ingresado al Hospital los médicos del establecimiento hicieron todo lo posible por salvar a la mujer, pero se encontraba en un estado tal de gravedad, que murió anoche a eso de las once y media.

DOCUMENTOS QUE NOS ENVIA EL PROFESOR GAGINI CON MOTIVO DE UN ATAQUE

(Continuamos las reproducciones pedidas por el Prof. don Carlos Gagini e iniciadas en la edición anterior)

LICEO GAGINI

(CONTINUACION)

Párrafos del Informe de la Memoria de Instrucción Pública de 1896.

Terminaré esta breve memoria exponiendo a usted las necesidades más apremiantes del establecimiento y sometiéndolo a su consideración algunas reformas indispensables para el mejoramiento y buena marcha del mismo.

El edificio, bastante cómodo y espacioso por ahora, no será en los años venideros, cuando crezca el número de estudiantes, con el copioso contingente suministrado por las escuelas. Pero si para las clases reúne buenas condiciones, no así para el internado, como queda dicho en el lugar correspondiente. Creo que el Gobierno debería proceder a la construcción de un edificio adecuado para este objeto, en las afueras de la ciudad, apartado del bullicio de las calles y con suficiente espacio, campo libre, aire puro, arboledas, estanques para natación y demás condiciones pedagógicas e higiénicas indispensables para un colegio como el Liceo.

Si el desempeño es considerable, y que no le sería tanto como se ha hecho en obras de mero adorno, queda recompondido con usura por los beneficios que reporta a la juventud.

El mobiliario es bastante completo y por ahora sólo hay necesidad de adquirir unas tres docenas de sillas para el internado, bancos especiales para la clase de dibujo y una lámpara de escritorio para la Dirección.

En cuanto al material de enseñanza faltan, en primer lugar, algunos mapas, instrumentos de topografía, muestras y modelos de yeso para dibujo y varios aparatos gimnásticos.

La Dirección de Obras Públicas puede suministrar los segundos; con respecto a los modelos de yeso, el profesor señor Echandí ha hecho un presupuesto económico para un pedido a Europa; por lo que toca a los aparatos gimnásticos, tengo noticia de que en el Colegio de Señoritas hay algunos sobrantes que podrían utilizarse aquí.

En el laboratorio de química faltan algunas sustancias e instrumentos; como en Alajuela no hay actualmente instituto de segunda enseñanza, se podría trasladar el laboratorio allí existiendo al Liceo, sin perjuicio de restituirlo en caso de que se restableciera el colegio de aquella ciudad.

El profesor de Ciencias Naturales, don Pablo Biolley, proyecta la formación de un modesto museo de ejemplares nacionales de los tres reinos. La idea merece todo apoyo y no dudo que usted le prestará el auxilio necesario.

Llamo también la atención sobre la necesidad urgente de publicar un nuevo reglamento del Liceo, pues el actual, dado en 1888, no tiene en cuenta las reformas radicales que desde esa fecha ha experimentado el establecimiento; ridículo anacronismo que en más de una ocasión he habido en apuro, para atender a las solicitudes de extranjeros que deseaban enterarse de la organización y plan del colegio. Igualmente indispensable es un nuevo reglamento del internado.

Consideraciones de otra índole me llevan a proponer a usted algunas modificaciones que juzgo oportunas para los fines de la enseñanza.

Ante el plan de estudios vigente no comprendo al Caligrafía entre las asignaturas del Primer Año, es de suma importancia establecer dicha clase, tanto porque los alumnos que vienen de las escuelas escriben, por lo general, con pésima letra; como por la utilidad que presta aquel arte en muchas profesiones y ocupaciones comunes.

CAMARA DE DIPUTADOS LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Los diputados principiaron ayer sus tareas a las 8 y 50, bajo la Presidencia del señor Ferrer, quien, después de haber firmado el acta, manifestó que según en discusión detallada el proyecto de Ley de Ordenanzas Municipales, dicho lo cual, las pocas personas que permanecían en las barras desalojaron el campo, quedando aquellas absolutamente despejadas.

Molina hizo moción para que el artículo 164, se lea así: "Recibidos los autos, el Ministerio mandará a practicar todas aquellas diligencias que a su juicio fueren necesarias para resolver".

Don Francisco, que es persona que gusta de que las cosas vayan en regla, advirtió que la sesión última había una moción pendiente del señor Calvo Fernández, para que el artículo 54 establezca que se deje a los municipios en mayor campo de acción en materia de presupuestos, a lo que hizo el señor Gutiérrez observaciones que calificó el señor Molina de improcedentes, entrando en ligeros razonamientos; Bóche, de acuerdo con la tesis de Calvo F., estuvo por la supresión de aquel artículo, a lo que asintió este último; Gutiérrez vuelve a sus carneros defendiendo la tesis del referido artículo; Jiménez Arias manifestó que ese artículo era una garantía para los intereses de las localidades y entró en amplias consideraciones. La discusión se alarga y alguien pide a Calvo Fernández retire su moción, a lo que contestó el diputado mocionante que de ninguna manera. Puesta a votación, fué desechada.

Después el señor Bóche presentó una lista de modificaciones, quedando todos pendientes de discusión, con lo que terminó la sesión.

Poco pero bueno... no? Qué...? Tiene el lector una muela de ironía?

Poor fuera que no hubiera habido sesión.

DE REGRESO

Ha regresado al país, después de un viaje de negocios por la vecina República de Panamá, el competente industrial ebauista don Luis Gómez.

La permanencia del señor Gómez en Panamá, hizo que sus talleres tuviesen el atraso de dirección con que dicho señor sabe atender sus negocios y su respetable clientela; ha reanudado esa actividad y lo vemos ahora al frente de su negocio siempre atendiendo sus encargos con esmero.

Tras el señor Gómez de la vecina República varios contratos firmados para la ejecución de magníficos muebles que deberá despachar cuanto antes y que serán por allá el orgullo de nuestras industrias.

Desafiamos al señor Gómez mucha prosperidad en los negocios.

COSAS DE LA SITUACION

—Los huevos, señora, a cómo? —A real. —¿Jemí! tan caros. —¿Qué se Ud. a los cambios. —Ah, ya! Seguramente alimentará Ud. las gallinas con alpiste extranjero... —No, pero si me cubro con tarazas americanas que, como los huevos, también han subido considerablemente de precio. —Veo, señora, que es Ud. un tanto ducha en materias económicas. —Como todos lo somos ya en este país.

—Será posible? Las pasas a 50 céntimos el cuatillo... ¡Oh, esto es un robo...! —Roban también los ferreteros vendiendo a los agricultores los útiles de labranza por el quintuplo de su valor. Todo va en relación, amigo.

—A cómo las codornices, joven? —A doce reales; veintidós la pareja. —Estás loco, muchacho. —Eso dígame al comerciante que cobra por la libra de plomo 16 centavos y por el plomo... una barba ridícula. —Otro que tenía razón.

LAS VICTIMAS DE LA USURA COMERCIAL

—Antonio Rivera, para servir a Ud. —Se le ofrecía a don Antonio. —Una queja; tengo un chico enfermo a quien se le ha recetado determinada droga que hace dos meses costaba \$ 2.50; una semana después fué subido el precio a \$ 3.00; y, semana a semana fué el costo de tal droga en alza y hoy vale \$ 10.00. —¿De qué parece a Ud.? —Un escándalo. —¿Qué diablos! Más que eso, un crimen. —No, es que así es. Eso tiene caracteres de verdadero saqueo y quien se encuentre en las circunstancias mías, pobre, con un hijo enfermo y explotado tan vilmente por la usura comercial, amigo mío, está ya para reventar... —Hay mucho de cierto en el caso, don Antonio. —Pues ya lo creo esto es una monstruosidad que puede terminar muy mal, porque caramba! se hace inaguantable esta situación creada por el comercio. En el caso presente, yo pregunto, qué razón hay para aumentar el precio de las drogas en proporción tal? Ninguna. —Nervioso y agitado por la desagradable circunstancia, continuó don Antonio, echando raras y ceñidas contra quienes, en forma tan criminal—como el diablo—explotan la miseria del pueblo.

AGRADECIMIENTO

Francisca Peralta, Adolfo Peralta y Señora y sus hijos María Luisa, Adolfo, Livia, Jorge y Nely Peralta Orrego, expresan su profundo agradecimiento a todas las personas que en diferentes formas les han manifestado su pesar por la muerte de su deudo

ENRIQUE PERALTA

San José, Octubre 9 de 1918.

DEL SENADO

En la Cámara de Senadores no se celebró sesión ayer, y todo por falta de un senador.

López, el ujier, bajo el agua, corría por esas calles en busca de un senador para completar el número, pero no lo fué posible encontrarlo.

Solamente concurren nueve; faltaron los dos Secretarios, pero en cambio se encontraban presentes los Prosecretarios.

Únicamente se iba a tratar sobre el Proyecto de Código, y se pensaban hacer algunas enmiendas importantes y muy delicadas.

LA VIDA DE LOS TIGOS EN NUEVA YORK

El ex-Profesor y ex-Librero, don Javier Carranza, nos escribe de New York, donde se halla y entre otras cosas nos dice:

"He estudiado la vida en esta gran ciudad y aconsejo de todo corazón a los costarricenses que no vengyan por acá; que vivan tranquilos en su casa, con un sueldo diario de 2 ó 3 dólares, que les reporta más que si vienen a ganar aquí 3 ó 4 dólares. Aquí, ciertamente, se necesitan brazos, porque los periódicos publican a diario avisos solicitando trabajadores hasta para volver loco a cualquiera por entre los 40 ó 50 individuos que corren a ofrecerse los interesados escogiendo 3, 4 ó 5 y los demás se quedan con tres palmos de narices. Por supuesto, los escogidos son norteamericanos o quienes mejor dominan el inglés. Esto ocurre en todas las fábricas. En algunas de minuciones del Gobierno, pagan salarios de \$3.50 al día, pero en ellas se está expuesto a perecer por agotamiento o por explosión. Los Estados Unidos están inundados de emigrantes latinos; todos hemos sido víctimas de la falsedad o de la "rajonada" de los muchachos que legaron antes y que mentirosamente escribieron a sus familias y a la prensa, pintando la situación con fantasía de cuentos orientales. Algunos de los costarricenses que han escrito a esa diciendo que ganan \$5 y 40 dólares por semana, los he visto haciendo de simples peones en fábricas de galletas; aquí mismo yo he saludado a otros compatriotas que me han dicho:—Gano cincuenta dólares; he averiguado y resulta que ni siquiera tienen trabajo; hacen caso de mendizcos. Hay mucho costarricense sin qué hacer, alimentándose con pan de cobada y salsichas; y cense, y gracias! Uno que empezó en esa puesto alto en la Administración pasada, hace de peón en las calles; es persona de valer y estimación. Juzguese por esa circunstancia lo demás, aquí tendrán fácil y ventajosa posición los MUY BUENOS mecánicos que HABLÉN inglés. A mí me tiene Ud. haciendo de maquinista en una Fábrica Dental ganando \$ 21.50 a la semana con lo que no me alcanza casi ni para la comida. La vida ha encarecido en un 200 por ciento sobre su antiguo valor. Puedo asegurar, pues, que hacen mal los jóvenes costarricenses en emigrar a los Estados Unidos".

EL SORTEO DE BONOS DEL EMPRESTITO INTERNO DE 500 MIL DOLARES VERIFICADO AYER

Ayer se verificó el cuadrágésimo segundo sorteo de Bonos del Empréstito Interno 1915-1921, de acuerdo con el artículo 40, del decreto no. 46 de 20 de abril de 1915, con asistencia de los señores don Alberto Ortuño, Sub-Director del Banco de Costa Rica; don Laureano Echandí, Sub-Jefe de la Contabilidad Nacional, y don J. Adán Montes de Oca, Jefe del Sello Nacional. Se procedió al sorteo de dichos Bonos, resultando premiados los números siguientes:

92, 96, 109, 248, 282, 515, 560, 632 y 638.

El pago de estos Bonos, de \$ 500.00 cada uno, se hará en la Administración General de Rentas, (Banco de Costa Rica) en letras a la vista sobre Nueva York, según se previene en el artículo 50, del decreto no. 40 de 20 de abril de 1915.

NOTAS CORTAS

Un señor de Cartago escribe en un periódico de aquella localidad y suministra al público esta nueva: "Fallecen tantos niños por falta de buena lactancia".

Es como si dijéramos: No se presentaría fallecimientos por hambre en el pueblo, si éste tuviera que comer!

Otra nueva de un Corresponsal que pareciera estar en el Limbo: "Casos de palúdicas se registran muchos en las poblaciones costofias del Pacífico."

¿Qué sorpresa podría causar al lector la noticia de que aquí, en San José, las afecciones bronquiales abundan?

En esta época... por supuesto. Una nota de San Juanillo del Narraño: "La recién casada Luella Aguiar, abandonó el hogar y desapareció."

¿Qué de extraño le encuentran Ud al caso? Nada, ¿no es verdad? Por decenas se presentan en esta bendita capital otros semejantes. Y ya nadie se sorprende.

Esto es grave, terriblemente grave: "Ladrones introdujéronse en una huerta del Cura de San Isidro y se llevaron varios sacos de legumbres."

Excomulgados! Y nada, que esos cacos están condenados a achicharrarse por toda la vida. Caros han de salirles los cuatro rábanos y cebollas que hurtaron al señor Cura.

Por algo menos, el Cura de Escasú excomulgó en días pasados a una Junta de Educación; ésta le impuso un impuesto y él le plantó la excomunión.

MAS SOBRE EL INCIDENTE MARITIMO

Ayer nos ocupamos del naufragio de la lancha "Galileo" que se hundió en lugar próximo a la Barra del Río Grande, en su último viaje de El Pozo a Puntarenas.

LA LANCHA "GALILEO" QUE NAUFRAGO A LA ALTURA DE LA BARRA DE RIO GRANDE NO ERA DE PROPIEDAD DE DON FERNANDO CASTRO

Al informarnos nuestro colega "La Prensa Libre" a sus lectores sobre el naufragio de la lancha "Galileo", lamentable accidente que ocurrió a la altura de la Barra de Río Grande, viéndolo dicha embarcación de El Pozo con un cargamento considerable de arroz y algunos pasajeros con rumbo a Puntarenas, dijo que esa lancha pertenecía al señor don Fernando Castro. Este informe es completamente erróneo, nuestra edición de ayer, la lancha mencionada perteneció a don Cipriano Giell, luego pasó a otras manos y fué embargada, siendo su depositario, cuando ocurrió el accidente, don Teodoro Rolz.

Mejor informados sobre este particular, hemos sabido que en ninguna época ha pertenecido la "Galileo" al señor Castro ni como propietario, ni como arrendatario.

Dejamos así rectificado el párrafo de nuestro colega "La Prensa Libre" que se refería a este particular.

QUESTIONES MUNICIPALES

El Municipio conoció de la renuncia presentada por el Regidor señor Esquivel, quien alega para ello que se encuentra bastante delicado de salud y que de consiguiente, no puede continuar asistiendo a sesiones.

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE TODO HAY EN LA VINA DEL SEÑOR

El Ejecutivo quiere que las próximas elecciones para senadores, diputados y municipalidades se verifiquen el primer domingo de marzo próximo.

Y decimos que estos son los deseos del Ejecutivo, porque así lo recomienda este poder en su proyecto de Ley de Elecciones a la Cámara de Diputados.

Pero hay varios conscriptos que no están de acuerdo en que esas elecciones se verifiquen en fecha tan próxima a aquella en que deba inaugurarse la legislatura, y al efecto, gestionarán por adelantado esa fecha para diciembre próximo.

Ignoramos los propósitos de carácter político que en el criterio de esos señores diputados hayan influido para determinar ese modo de pensar; al respecto hacen reserva; precisamente nosotros nos propusimos ayer investigar el caso sin resultado satisfactorio; a insinuaciones y preguntas, todos callaron y el que más, tuvo algún gesto como de marcada indiferencia por el asunto.

Nosotros sabemos de buena fuente que el señor Ministro de Gobernación tiene todo convenientemente preparado para verificar esas elecciones en cualquier fecha, próxima o lejana, que la Cámara determine.

Ayer en la mañana conferenció el

EL CRIMEN DE SARDINAL

Homicida, Félix Chavarría García; el muerto se llamó José Espinosa, éste oriundo de Nicaragua, el otro vecino de Sardinal. Los hechos se desarrollaron en la casa de Chavarría en la mañana del 22 del corriente. Tengo informes de que la víctima buscó la muerte; se presentó a la casa del victimario, pidiéndole prestada su cutacha, la que le fué negada; enseguida le pidió de amorzar, lo que le fué concedido, al sentarse a almorzar se lanzó al cuello de Chavarría diciéndole: a matarte he venido; y lo apremió fuertemente con ánimo de ahogarlo.

Allí se trabó una tremenda lucha pues Espinosa era hombre muy fuerte y por consiguiente de mucho peso. Con dificultades Chavarría logró llegar donde estaba la cutacha, pero más tardó en desahogarla que Espinosa en sujetarla de la hoja.

No sé decirles con certeza lo que allí sucedió, pero solo un chiquillo vio al pasar por la casa los dos eucos ensangrentados que luchaban dando vueltas por el suelo.—Espinosa, según Chavarría se hirió solo pues lo quitó la cutacha y murió a consecuencia de la hemorragia.—En mi próxima daré detalles más amplios.

UNA FINCA VENDIDA EN 24 MIL COLONES

El 21 del corriente en Santa Cruz compró don Francisco Caballo Yicer a la señora Leona Aguilar, madre de don Alfonso Salazar actual Gobernador de la Provincia, la finca llamada "La Peña Blanca" en la resposable suma de veinticinco mil colones al contado.

Esta finca es la misma que dejó a su esposa Clara Aguilar don Víctor Bonilla al morir.—Deseamos al Señor Caballo éxito en tan imponente negocio.

SE REORGANIZA UN SERVICIO DE TRAFICO

Según informes que hemos obtenido, se ha regularizado el servicio de tráfico marítimo entre Panamá y Puntarenas por medio del vapor "Boa".

ESTA PARA EDITARSE EL LIBRO DE MECANOGRAFIA

Se nos informa que la semana próxima principiaron a editar el libro "Manual Práctico para el aprendizaje de la escritura en máquina" los señores Trejos, obra original del inteligente joven Carlos Fernández Mora.

Ya era necesario, es decir de suma necesidad, que en Costa Rica se editara una obra de esta naturaleza, pues únicamente las casas editoras se ocupan de editar obras literarias casi de ningún valor para la vida práctica, como esta obra que publicará el joven Fernández Mora, útil tanto para el que desea perfeccionarse en ese arte, como para el comerciante y todas aquellas personas interesadas en correspondencia mercantil.

Tuvimos oportunidad de leer la advertencia que aparecerá en la obra, y el Prólogo del Profesor don Carlos Gagini, quien le ofreció al joven Fernández tomar parte en su obra prologándosela, y vimos algunas de las explicaciones que al principiarla contiene dicho joven y admiramos, y al mismo tiempo aplaudimos su entusiasmo.

Volvemos a repetir que por el momento, cuenta el joven Fernández con la aprobación de varios de los mejores Mecanógrafos que han tenido oportunidad de leer los originales. Anticipadamente recomendamos esta obra, que significa un esfuerzo de la juventud, de utilidad práctica.

SE VENDEN Tres casitas pequeñas en el barrio de La Soledad, producen el 3 por ciento y se realizan por retirarse el dueño del país. Para informes: Franklin Fernández P. en LA INDIA. Apartado 614-Teléfono 198 2550.

UNA FAMILIA INTOXICADA

Ocurrió en el hogar de don Silvestre Castro, este deplorable accidente: Del Guanacaste, un familiar suyo le envió unas libras de tamarindo y la esposa del señor Castro recomendó a la sirvienta hervir la fruta para hacer luego frescos.

Al efecto le entregó el tanto de una libra de tamarindo en masa que la criada, cumpliendo órdenes de su patrona, hizo hervir.

Más tarde, la señora de Castro, sus hijos y a la misma sirvienta, tomaron un fresco de tamarindo y minutos después todas esas personas sintieron intoxicadas.

Fuó llamado un médico, quien al instante descubrió que se trataba de un envenenamiento, e investigando, observó que en el fondo de la pequeña olla donde los tamarindos habían sido hervidos, estaba muerto un animalito que resultó ser un escorpión.

La familia intoxicada fué atendida sin pérdida de tiempo y toda está salvada, aunque se teme por la vida de un niño de cinco años de edad, que se ha puesto muy mal.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., ST. LOUIS, E. U. DE A.

OTRO HECHO SANGRIENTO

En Sardinal, de la provincia del Guanacaste, ha tenido lugar un suceso sangriento.

Fuó teatro del crimen, la propia casa de la víctima, que fue José Espinosa, vecino de aquel lugar.

El matador ha sido Félix Chavarría García. Según detalles, Chavarría llegó uno de estos días a la casa de Espinosa, a quien encontró en cama como se conocía un poco. Chavarría le pidió una cutacha, que el otro le entregó sin sospechas. Luego le rogó le diera de almorzar, pues sentía hambre y no tenía con qué "matar la tarde". También accedió Espinosa a esta nueva solicitud, y ambos se sentaron a la mesa.

Estaban al terminar el almuerzo, cuando de pronto se levantó Chavarría y asestó un tremendo golpe de filo a su protector. A consecuencia de ello, se entabló una lucha desigual, pues uno luchaba para defenderse mientras que el otro atacaba solo para matar.

Pocos momentos duró la rifa, pues Espinosa cayó al suelo y a causa de la gran hemorragia, murió poco después.

Fuó presenciado el hecho por un niño que se encontraba en dicha casa, y quien será el que dé luz sobre el asunto.

Chavarría declara que su compañero se hirió solo, es decir, que él no fue quien lo mató.



# Ministerio de Hacienda

## PAGO DE GIROS

Se hace saber al público:

- 1.—Que está depositada la cantidad de dinero necesaria para cubrir, EN SU TOTALIDAD, los sueldos de empleados, DEL MES DE SETIEMBRE.
- 2.—Que no habiendo motivo para tolerar agrupaciones ni en el Sello ni en el Banco, la policía la dispersará.
- 3.—Que el Banco de Costa Rica atenderá el pago de esos giros, sea cual fuere su valor y persona que lo presente, durante las horas hábiles pero en el siguiente orden riguroso:
  - Lunes 7 y martes 8 giros de Instrucción Pública.
  - Miércoles 9 giros de Relaciones Exteriores, Justicia y Fomento.
  - Jueves 10 giros de Hacienda.
  - Viernes 11 giros de Gobernación, Policía y Guerra.
  - Del lunes 14 en adelante, y solo de 12 1/2 a 3 p. m., todos los demás giros de setiembre no presentados en los días anteriores.
- 4.—El Ministerio no atenderá solicitud alguna para que se paguen giros que no sean los que correspondan a cada día, conforme a la regla anterior.

Ministerio de Hacienda, San José, 5 de octubre de 1918. 4232 6 oct.

### TEXTO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LOS EMPRESARIOS PRODUCTORES DE AZUCAR

En el Diario Oficial del domingo se inserta el contrato celebrado entre el Ministerio de Hacienda y los empresarios productores de azúcar, debidamente aprobado por el Poder Ejecutivo, y que dice:

No. 43.—Enrique Ortiz Rivera, Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y los suscritos, empresarios productores de azúcar, y que en este contrato se llamarán "los productores", por la otra, desearon llegar a un acuerdo mutuo para que la industria se desarrollara consultando los intereses del consumo público, del Gobierno por lo que respecta al abastecimiento de la materia prima laborable para la Fábrica Nacional de Licores, y los de los empresarios en lo que mira a la exportación de azúcar, convienen en lo siguiente:

Los productores se obligan formalmente:

- a) A dejar en el país, con destino al abasto público, un mínimo de un millón ochocientos cuarenta mil kilogramos (40,000 quintales) de azúcar de primera o de segunda clase. Esa cantidad se prorrateará entre los que suscriben este contrato, tomando como base de cálculo la producción de azúcar de sus ingenios habida en el año 1917, sobre la cual el Ministerio de Hacienda fijará el cupo que a cada uno correspondiera.
- b) Los productores podrán conlear con autorización y a juicio del Ministerio de Hacienda, parte del azúcar que hubieren entregado con destino al abasto público, por dulce de tinas de buena calidad y del que corrientemente se usa para el consumo doméstico, siempre que sea de la propia producción de cada uno. Esta facultad no podrá exceder del cincuenta por ciento (50 o/o) del cupo de azúcar que a cada productor le quepa, conforme al prorrateo convenido y fijado.

b) A entregar en la Fábrica Nacional de Licores la totalidad de las mieles de purga que cada uno produzca, en el menor tiempo posible desde que se comienza la elaboración de azúcar, durante el período que abraza este contrato. Esas mieles han de tener un mínimo de 60 por ciento (60 o/o) de materia fermentable. A falta de mieles, o en su reemplazo, pueden entregar dulce de su propia producción, de buena calidad, y con un mínimo de ochenta por ciento (80 o/o) de materia fermentable, y en este caso el dulce se computará a razón de un kilo por cada kilo y medio de miel. Para los efectos de esta obligación los productores declaran que las entregas de miel no serán nunca menores del quince por ciento (15 o/o) del azúcar que elaboren. La falta de cumplimiento de esta obligación de entrega o el hecho de disponer en otra forma que no sea para la Fábrica Nacional de Licores de cantidad alguna de miel de purga producida, da derecho al Gobierno para cobrar en efectivo, al productor inculpa, el valor de la miel no entregada, al precio proporcional a que se parase el dulce por la Fábrica Nacional de Licores. Además se cancelará al inobservante todo permiso para exportar azúcar.

c) A no comprar a terceros caña de azúcar, dulce ni mieles. Sin embargo, en casos excepcionales, bien explicados y justificados, pueden obtener los productores permisos para alguna reexportación de esta clase, a juicio discrecional del Ministerio de Hacienda. La inobservancia de esta obligación acarrea también para el inculpa el incumplimiento del permiso para exportar.

d) A que el precio de venta del azúcar de primera clase para el abasto no supere de treinta colones (C 30.00) por quintal de cuarenta y cuatro (46) kilogramos, máximo que se fija mientras el tipo de cambio no suba de quinientos por ciento (500 o/o.). Si este pasare, el precio del azúcar podrá subir proporcionalmente.

e) A sujetarse a todas las medidas de amplia fiscalización y reglamentación que el Ministerio de Hacienda dictare para asegurar el cumplimiento.

### MOVIMIENTO DIARIO

Miércoles, 9 de Oct. de 1918.

**SANTOS** — Dionisio Arcángel y compañeros mártires. Del Ant. Test.— El patrón Abraham.

**MARTE** con Luna a Ch. 16m p. m. MARTE 00. 19 S. DURACION DEL DIA — 14h. 50m. DURACION DE LA NOCHE — 12h. 16m. TIEMPO PROBABLE — Lluvias.

**PASAPORTES**

Francisco de Mendívil para Estados Unidos y Cuba; Evangelina Rojas Chavarría para Colón; Evangelina de Ricardo e hija, para Colón.

**ROTELES** Haus Hertel S. Fráncos

**NACIMIENTOS**

María, de Jaime Gutiérrez Varela y Angélica Vargas Gómez, Rafael, de Josefina Matos Quirós, Herminia, de Estrella Chavarría Loiza; Carlos, de Luis Morales y Adelfa Brenes Barboza; Salvador de Salvador Vargas Pila y Paola Vargas Alvarado, Carlos, de Augusto Colombari y María Barroero Vargas; Rubén, de Rubén Esquivel Mata y Angélica Esquivel Segura.

**DEFUNCIONES**

José Joaquín Rojas 4 años, María Agüero 1 año, San José.

**VISTAS PARA HOY**

Sala 2a. de Apelaciones: Gonzalo Segura, está; Felipe Lambrit Solano, homol. do.

**MARITIMAS**

Limón, S.

Ayer a las 3 p.m. zarpó con destino a Boston el vapor neerlandés ESPARTA de 2100 tons; 56 trips; Cap. Henshaw. Sin pasajeros; carga 35390 sacos de bananas; sin correo. Despachado por la U.F. Co.

Hoy a las 4 a.m. zarpó para New York vía Cristóbal el vapor neerlandés ZARCA de 2100 tons; 56 trips; Cap. Barrett; pasajeros: R. O. Easton; Peter Smith; Max G. F. Sándz; Raúl Montalegre; Roberto Mc Garraugh Sra. y dos niños; Julia de Murrillo y niño; Clotilde Lutchening y 2 niños; Daisy Vetter; Rachel Lotrop; James Clarkson; J. A. Bryan; W. Whelock; Isabel Gillespie o hija, Bernardo Barriá; El Chaple; Ruperto Alonso; Nicolina de Bouvier; H. O. Easton; R. N. Elliott; Geo. Sutherland y Sra. Otto Wilson; carga 20722 sacos de bananas; 764 trozas de caña; 743 sacos de caña; correo 7 sacos; consignado a la United Fruit Co.

El Cap. del puerto Juan E. Romaguera S.

to de las obligaciones a que se refieren los puntos a), b) y d) anteriores.

**II**

**El Gobierno se compromete:**

- a) A permitir única y exclusivamente a los productores signatarios la exportación de azúcar. A ese efecto el Ministerio de Hacienda extenderá "para cada embarque", una vez satisfechos los impuestos correspondientes, uno o varios permisos que cubran la partida que se va a exportar. Esos permisos serán negociables por endoso, pero en la totalidad que indican y deberán presentarse originales notariados.
- b) A pagar al contado las mieles de socorria por ciento (60 o/o) de materia fermentable que los productores se les coloren el quintal de cuarenta y seis kilogramos. Este precio regirá mientras el tipo de cambio no suba de quinientos por ciento.

Entra en este arreglo los productores que concurren a suscribirse al Ministerio hasta el 16 de setiembre, fecha en que se publicarán en "La Gaceta" los nombres de los que sean signatarios.

En fe de lo cual se firma este contrato en la ciudad de San José, a dos de setiembre de mil novecientos dieciocho.

Enrique Ortiz R., Alex G. Boss, M. Vitoria & Co., Lindo Bros, Rohmrose Hnos., E. Wollenweber, S. Fernández, Por Juan y Cruz Rojas, Jaime Rojas; Por W. de la Guardia, F. de la Guardia; Gmo. Niehaus, Por la Cía. Agrícola, Gmo. Niehaus; Por poder de Luis Demetrio Tinoco, Gerardo Castro.

San José, diecisiete de setiembre de mil novecientos dieciocho.

Apruébase este contrato.

F. TINOCO

El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, ENRIQUE ORTIZ R.

### DULCE Y GASOLINA

No fué por la abundancia, sino por poca actividad en la demanda que ayer se notó en la Feria de Alajuela, el dulce bajó 40 puntos, en relación con los precios de la semana pasada. Precio anterior 160 colones el ciento de atados; precio de ayer, 120 colones.

Así pues, los comerciantes pueden menudear ese dulce aquí a 70 céntimos la tapa y ganarán un 5 por ciento en el negocio.

La escasez de gasolina se acentúa más cada día.

Y cada día son más los autos que van quedando, por esa circunstancia, fuera de servicio.

Hay un sujeto en San José, comerciante criollo, que conserva unas cuantas cajas de ese combustible y que ofrece vender a 50 colones caja, más o menos a DIEZ colones el galón.

En buen castellano ¿qué calificativo merece esta clase de negocio?

El lector conteste.

### ESCANDALO MAYUSCULO

Por razones de la situación, el vecindario capitolino ha entrado en economías; quienes han despedido a la servidumbre; quienes redujeron a la mitad el servicio de alumbrado incandescente; quienes, por último, hacen con la mitad de lo que antes, los gastos para la alimentación. En fin, todos se sujetan a un régimen de gastos más o menos económico.

No obstante esa disminución en el servicio de alumbrado a domicilio, los Gerentes de las empresas eléctricas notaban que no por esa circunstancia sobraba fuerza, sino que cada día se empobrecía más, lo que les hizo entrar en sospechas y ordenaron una requisa en todas las casas donde estuviere establecido ese servicio, requisa que inspectores especiales principiaron a hacer con este resultado: de las casas visitadas ese día no HUBO NI UNA donde no descubrieran un contrabando de luces.

Por ejemplo, en una de esas casas donde solamente se pagaban cinco lamparillas, había diez y a más de esto, tres calentadores eléctricos, dos planchadoras y fuerza para calentar el agua del baño. La dueña de la casa "hurta", mensualmente a la Compañía suministradora de fuerza y alumbrado por ahí de 25 colones.

En virtud de estas circunstancias los Gerentes de esas empresas, en conferencias que tuvieron ayer, acordaron tomar medidas extremas encaminadas a cortar semejantes abusos, que constituyen indefectiblemente delito.

### AVISOS DE OCASION

Las condiciones que rigen para los anuncios en esta sección son las siguientes: Se cobrará como mínimo por VEINTE PALABRAS UN COLON POR INSERCIÓN

Cada cinco palabras o fracción de exceso valen DIEZ CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de CUATRO INSERCCIONES.

**VENDO** LOS muebles de mi casa de habitación. Pueden verse todos los días, exceptuando los domingos, de una a cuatro de la tarde, Carolina de Esquivel, Detrás del Edificio Metálico. 4246-9 Oc.

**VENDO** MIL METROS DE rieles Decauville. Carlos Durán. 4247-9 Oc

**SIRVIENTE** SE NECESITA UNA. Informes en estas oficinas. 4243-9 al 13-O.

**AVISO** COMPRAMOS UN ASERRADERO circular o cinta, completo; también una turbina horizontal de 30 a 50 HP, y una cepilladora. Dirigirse oficinas a 23, Alajuela. 4241-9 al 16 Oct.

**EN LA CASA DE REFUGIO SE TRABAJA FILE.** 3606-9 Oct.

**FOR RENT** A LARGE furnished apartment in the Barrio Amón. Particulars: Ana María Montalegre, Tres Ríos Telephone 4. 4244-9 al 16 Oct.

**COMPRO** AL CONTADO un buen juego de muebles de comedor. Informarse en la oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz. 4239-8 al 11 Oct.

**EN CARTAGO SE DESEA TOMAR BUENA** casa o apartamento amueblado. Dirigirse apartado 505. 4240-8 al 11 Oct.

**SE SOLICITA SOCIO CON ALCUN** capital para explotación de magnífico negocio. Dirigirse al apartado 138. San José. 4234-8 al 11 Oct.

**SE** compra o arrienda casa chica con algo de terreno. Dese informe de tamaño, precio y dirección al apartado 994. 4218-4 al 11 O.

**SE SUPLICA** A LOS SEÑORES Carlos Martín B; Juan León y Fabio Rojas Díaz, pasar por estas oficinas a arreglar un asunto o mandar a recoger algo que les interesa. 4166-21 Sep. So.

**CANERIA** 1/2 PULGADA DE 2a. mano, en buen estado se compra la cantidad que presente en la oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz. 4179-25 Sept. So.

**CASA** SE DESEA COMPRAR, preferible al norte de la ciudad. Precio y condiciones en esta oficina. 4201-29 Sept.

### DUELOS VARIOS

En la Villa de Desamparados, a la edad de 3 años, falleció el domingo pasado el niño José Angel, hijo del señor don Manuel Quirós y su señora esposa doña Adelaida Monje de Quirós, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

**GERTRUDIS MORA DE ROJAS**

En la villa de Alajuela falleció, después de algunas semanas de penosa enfermedad, la señora Gertrudis Mora de Rojas, de 35 años de edad, esposa del señor Leandro Rojas Relana, a quien enviamos nuestro sentido pésame, el cual hacemos extensivo a los demás miembros de la familia extinta.

**JOSE MARIA BARRIENTOS**

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

**JOSE CASCANTE**

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

### EN DOS PLATOS ...NADA

Nos referimos a la escasez de empleados públicos que pudiera derivarse de la implantación del nuevo presupuesto.

No llegarán a una docena, los excedentes, extendiéndose mucho en el cálculo.

Ejemplo....? Este.

Ha habido siempre idea de que en los Archivos Nacionales hay exceso de empleados y cuando se puso en vigencia el nuevo presupuesto, se dijo: AHÍ sí, que va a ser grande el recorte.

Y resulta que la partida correspondiente a ese departamento oficial, se ajusta precisamente a los servicios que presta en la actualidad.

Esto ocurre en casi todas las dependencias de la administración pública, de manera que como manifestamos al principio, los excedentes no llegarán a una docena, elevando el número, lo que después de todo, es de celebrarse porque de la noche a la mañana no se puede formar un agricultor, un comerciante o un industrial y sería penoso entregar más "viciados" a los brazos de la miseria.

En el único Ministerio que cabían recortes considerables es en el de Guerra y ya están hechos. Basta decir que las Caballerías de la Policía han sido suprimidas y que los caballos de la remonta de esos cuerpos han sido empotrados, precisamente para disminuir gastos.

En la villa de Desamparados, a la edad de 3 años, falleció el domingo pasado el niño José Angel, hijo del señor don Manuel Quirós y su señora esposa doña Adelaida Monje de Quirós, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Alajuela falleció, después de algunas semanas de penosa enfermedad, la señora Gertrudis Mora de Rojas, de 35 años de edad, esposa del señor Leandro Rojas Relana, a quien enviamos nuestro sentido pésame, el cual hacemos extensivo a los demás miembros de la familia extinta.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Desamparados, a la edad de 3 años, falleció el domingo pasado el niño José Angel, hijo del señor don Manuel Quirós y su señora esposa doña Adelaida Monje de Quirós, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Alajuela falleció, después de algunas semanas de penosa enfermedad, la señora Gertrudis Mora de Rojas, de 35 años de edad, esposa del señor Leandro Rojas Relana, a quien enviamos nuestro sentido pésame, el cual hacemos extensivo a los demás miembros de la familia extinta.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Desamparados, a la edad de 3 años, falleció el domingo pasado el niño José Angel, hijo del señor don Manuel Quirós y su señora esposa doña Adelaida Monje de Quirós, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Alajuela falleció, después de algunas semanas de penosa enfermedad, la señora Gertrudis Mora de Rojas, de 35 años de edad, esposa del señor Leandro Rojas Relana, a quien enviamos nuestro sentido pésame, el cual hacemos extensivo a los demás miembros de la familia extinta.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Desamparados, a la edad de 3 años, falleció el domingo pasado el niño José Angel, hijo del señor don Manuel Quirós y su señora esposa doña Adelaida Monje de Quirós, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Alajuela falleció, después de algunas semanas de penosa enfermedad, la señora Gertrudis Mora de Rojas, de 35 años de edad, esposa del señor Leandro Rojas Relana, a quien enviamos nuestro sentido pésame, el cual hacemos extensivo a los demás miembros de la familia extinta.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Desamparados, a la edad de 3 años, falleció el domingo pasado el niño José Angel, hijo del señor don Manuel Quirós y su señora esposa doña Adelaida Monje de Quirós, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 65 años falleció en esta capital el señor don José Cascante. Su entierro se efectuó en la mañana del domingo, habiendo sido acompañados los restos al Cementerio por numerosos amigos. A su hija Deidamia Cascante, enviamos nuestro pésame.

En la villa de Alajuela falleció, después de algunas semanas de penosa enfermedad, la señora Gertrudis Mora de Rojas, de 35 años de edad, esposa del señor Leandro Rojas Relana, a quien enviamos nuestro sentido pésame, el cual hacemos extensivo a los demás miembros de la familia extinta.

A la edad de 76 años falleció en esta capital, después de varios meses de enfermedad, el señor don José María Barrientos, artesano muy conocido en San José. A sus hijos Anselmo y Rafael Barrientos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

### PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Jodo el mundo toma el LAXATIVO BRONCO QUININA (Resfrío). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por la EARIS MEDICINE CO. ST. LOUIS E. U. DE A.

### LA CRAPULA DE SIEMPRE

Gentes de la crapula, descamisadas y hambrientas, contratadas a jornal por la usurería para el cambio de giros en el Banco, continúan dando a diario y sin necesidad, el desagradable espectáculo de arremolinarse con varias horas de anticipación en las escalas del frente de aquel Banco, en espera de que éste abra las puertas para hacer los cobros.

Se sabe que el Ministerio de Hacienda cuenta con el dinero necesario para el pago total del presupuesto de sueldos de empleados correspondiente al mes de Septiembre último y que ese dinero está depositado en las arcas del Tesorero nacional; en consecuencia, ¿a qué el empeño de esas gentes de reunirse con horas de anticipación frente al Banco y de ofrecer allí a diario, ese cuadro triste que desagrada al Gobierno y a la Nación?

¿Qué concepto se formará el extranjero que a esas horas pase por aquel lugar y descubra esas desagradables escenas?

Es necesario que la policía termine con ese estado de cosas; debe prohibir que se formen grupos de descamisados y hambrientos en aquel tan céntrico paraje de la Avenida Central, en beneficio siquiera, de la moral social y de las buenas costumbres públicas. Son vagos y vagas de profesión, las gentes que forman esos grupos y debe proceder inmediatamente contra ellos. Allí, por cierto, no se verán personas decentes o que de tal se precien.

**Las Pólvoras**  
DU PONT  
**Para Caza**

Gozan de Fama Mundial por su Superioridad

Durante más de un siglo la compañía Du Pont ha fabricado pólvoras para caza. Su superioridad queda demostrada por la constante demanda en aumento y por la insistencia de los cazadores en obtenerlas, pues conocen los resultados de nuestras marcas de pólvoras negra y sin humo para toda clase de armas de fuego.

Busque U. del Nombre DU PONT en el Envase cuando compre las Pólvoras Du Pont para Caza. Es la marca de mejor calidad. Cada grano de esta pólvora es absolutamente uniforme y seguro. Tire Ud. siempre con Pólvoras Du Pont para curar la impaciencia por los cazadores que aprecian la importancia de la pólvora digna de confianza.

Todas las principales compañías de municiones venden cartuchos con pólvoras Du Pont. Insista Ud. en obtenerlos cargados con nuestras pólvoras.

Para obtener precios, condiciones e información, escriba a

**F. NUTTER COX.—SAN JOSE.**  
REPRESENTANTES DE  
**E. I. du Pont de Nemours & Co.**

Las más Grandes Fabricantes de Explosivos en el Mundo  
Casa Matriz: Wilmington, Del. E. U. A.  
Oficinas Principales de Exportación:  
New York, N. Y., San Francisco, Cal., Seattle, Wash., E. U. A.  
Directores: W. U. ABC, Sr. Beasley

## Pruebas de que algunas mujeres evitan operaciones

Habana, Cuba.—"Después de haber sufrido cruelmente durante cuatro años de un mal de los ovarios y de haber seguido varios tratamientos sin beneficio ninguno fui examinada por un médico que dijo que necesitaba una operación. Habiendo leído de las innumerables curaciones efectuadas por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, decidí tomarlo. Antes de acabar la primera botella mis dolores fueron aliviados y cuando estaba tomando la tercera arrojé una substancia cubierta de sangre muy parecida a un tumor o un quiste. Ahora gracias a U. doy totalmente bien, y con gusto recomiendo su remedio a mis amigas."—JOSEFA MARTINEZ, Calle S. Indalecio 30, letra F, Jesús del Monte, Habana, Cuba.

Habana, Cuba.—"Sufría constantemente de dolores en el útero, teniendo además dolores de cabeza y de espalda y menstruación muy abundante. En vista de estos síntomas el doctor quería operarme, pero tomé diez botellas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y en la actualidad no sufro en lo absoluto y creo que estoy curada por completo."—MARIA LUISA RANGEL, Marquez de la Torre 23, Jesús del Monte, Habana, Cuba.

Toda mujer enferma debía probar EL COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM Antes de someterse a una operación

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS. E. U. DE A.

## BERNARDO GONZALEZ Y Co.

Fabricante de tabacos y cigarrillos

Los únicos productos de aceptación en el País Para pedidos dirijase al apartado 379 y al telégrafo 19 4231 6 oct.

### Lo Que Prescriben y Administran Notables Especialistas para Reducir Los Dolores Del Parto y Aliviar Los Vómitos Molestias Del Embarazo

MEDICOS y Comadronas especializadas en la oste tricia y las dolencias femeninas es tan naturalmente en posición de juzgar inteligentemente la medicina mejor inofensiva que deben administrar a sus pacientes. Por tanto, es un asunto de vital importancia para aquellas Señoras que sufren de fuertes dolores en su alumbramiento, vómitos y molestias durante el embarazo, saber los remedios especiales, tanto de los Estados Unidos como de los demás países del mundo civilizado, están prescribiendo y administrando con gran éxito el famoso **Compuesto Mitchell**. Los Sres. Médicos y Comadronas que así lo hacen, es, PRIMERO, porque no es una medicina sucia ni perjudicial SEGUNDO, porque tiene la virtud especial de fortalecer los órganos reproductores y obrar directamente sobre las partes del organismo de la mujer afectadas por el embarazo, llevando éste, hasta el fin como una función fisiológica natural y sencilla, y con beneficio del bebé que nace hermoso, sano y robusto. TERCERO, porque ejercita acción sobre los pechos y glándulas secretoras de la leche, dando lugar a que ésta salga en la debida cantidad y calidad para que la madre pueda amamantar su niño; y POR ÚLTIMO, porque ofrece un pronta restablecimiento después del parto.

A continuación se dan ocho testimonios sinceros y verídicos, escogidos entre la numerosa cantidad recibida ultimamente de promiaentes médicos y comadronas que prescriben y administran con gran éxito el famoso **Compuesto Mitchell**

El Dr. José Plantine de la ciudad de San Juan, Rep. Dominicana, dice lo siguiente: "Cada vez que prescribo el **Compuesto Mitchell** me es de gran satisfacción ver sus grandes resultados; pues cada día, cupo más admirado de sus buenos efectos. Mis pacien- tas cada vez más agradecidas por haberme administrado y que no me cansaré de seguirlo administrando."

El Dr. H. L. Guillette, de la Facultad de Medicina de Buffalo, N. Y., C. refiere: "Me complazco en atestiguar que el **Compuesto Mitchell** que prescribo y administro a mis pacientes para aliviar los dolores del parto y combatir las irregularidades menstruales, me ha prestado los mejores servicios."

La distinguida Sra. Leonidas Ruminot A. (Comadrona) domiciliada en la ciudad de Temuco, Rep. de Chile, dice: "Hoy presente que el **Compuesto Mitchell** que he tomado en mis enfermas, ha dado muy buenos resultados, por lo que continuamente lo está recibiendo y recomiendo a mis enfermas."

La honorable Sra. Corina Cárdenas, Médica Ginecóloga Bartera, con Diez Años de Práctica en el Servicio Médico de la Rep. de Panamá y domiciliada en el Cuartel Central de Policía, Ciudad de Colón, se expresa en las siguientes palabras: "He obtenido admirables resultados con el **Compuesto Mitchell** para curar un leve estado de embarazo, me permito manifestar mis deseos para ver si Vds. pueden enviarme un surtido de material de lectura que Vds. posean y me envíen a dicho estado."

El Doctor Juan A. Miller, Químico Oficial del Estado de Puerto Rico, dice: "He recibido la fórmula y muestras del **Compuesto Mitchell** y certifico que habiendo hecho mis propios análisis me recomiendo a mis enfermas el **Compuesto Mitchell** porque contiene ninguna droga venenosa que produzca en la paciente vicio o hábito, como ocurre con la morfina, cocaína y otras alópatas."

La respetable Sra. V. C. Ramos, viuda, con Diploma de la Politécnica de la ciudad de Puerto Rico, Rep. de Puerto Rico, dice: "He obtenido admirables resultados con el **Compuesto Mitchell** tanto para hacer desaparecer el malestar del embarazo, como para facilitar el parto y dar leche en abundancia a la madre."

La Eminente Facultativa Económica Sr. V. C. Ramos, con Diploma de la Politécnica de la ciudad de Puerto Rico, Rep. de Puerto Rico, dice: "Me es de gran satisfacción recomendar a mis enfermas el **Compuesto Mitchell** porque es un remedio tan bueno para tanto males de las mujeres y que no ocasiona ningún perjuicio a la madre y al niño."

El Dr. H. L. Guillette, de la Facultad de Medicina de Buffalo, N. Y., C. refiere: "Me complazco en atestiguar que el **Compuesto Mitchell** que prescribo y administro a mis pacientes para aliviar los dolores del parto y combatir las irregularidades menstruales, me ha prestado los mejores servicios."

La distinguida Sra. Leonidas Ruminot A. (Comadrona) domiciliada en la ciudad de Temuco, Rep. de Chile, dice: "Hoy presente que el **Compuesto Mitchell** que he tomado en mis enfermas, ha dado muy buenos resultados, por lo que continuamente lo está recibiendo y recomiendo a mis enfermas."

La honorable Sra. Corina Cárdenas, Médica Ginecóloga Bartera, con Diez Años de Práctica en el Servicio Médico de la Rep. de Panamá y domiciliada en el Cuartel Central de Policía, Ciudad de Colón, se expresa en las siguientes palabras: "He obtenido admirables resultados con el **Compuesto Mitchell** para curar un leve estado de embarazo, me permito manifestar mis deseos para ver si Vds. pueden enviarme un surtido de material de lectura que Vds. posean y me envíen a dicho estado."

El Doctor Juan A. Miller, Químico Oficial del Estado de Puerto Rico, dice: "He recibido la fórmula y muestras del **Compuesto Mitchell** y certifico que habiendo hecho mis propios análisis me recomiendo a mis enfermas el **Compuesto Mitchell** porque contiene ninguna droga venenosa que produzca en la paciente vicio o hábito, como ocurre con la morfina, cocaína y otras alópatas."

La respetable Sra. V. C. Ramos, viuda, con Diploma de la Politécnica de la ciudad de Puerto Rico, Rep. de Puerto Rico, dice: "He obtenido admirables resultados con el **Compuesto Mitchell** tanto para hacer desaparecer el malestar del embarazo, como para facilitar el parto y dar leche en abundancia a la madre."

La Eminente Facultativa Económica Sr. V. C. Ramos, con Diploma de la Politécnica de la ciudad de Puerto Rico, Rep. de Puerto Rico, dice: "Me es de gran satisfacción recomendar a mis enfermas el **Compuesto Mitchell** porque es un remedio tan bueno para tanto males de las mujeres y que no ocasiona ningún perjuicio a la madre y al niño."

## Trapos viejos usados

pero limpios, se compran en las oficinas de

### "La Información"

2009